

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
TODOLEGAL CIA LTDA., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2017.**

En la ciudad de Quito, al 31 de marzo del 2017, a las 11h00, en las oficinas de la compañía que se encuentran ubicadas en la avenida 6 de diciembre N32-623, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito, Señores: Camilo Cruz Amaluiza, propietario de 150 acciones; José Ricardo Buitrón De la Vega, propietario de 150 acciones; Paúl Sebastián Quiñonez Salas.

Los accionistas presente resuelven, por unanimidad constituirse en Junta General Universal para conocer el siguiente orden del día.

- 1.- Lectura y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al año 2016.**
- 2.- Conocimiento y Aprobación de Balance General y Estado de Resultados al 31-12-2016.**
- 3.- Distribución de Excedentes o Pérdidas.**

La junta acepta por unanimidad, el orden del día.

El capital suscrito de la compañía es de \$450.00, dividido en 450 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 dólar cada una, íntegramente suscritas por los accionistas

Preside la junta el Sr. Camilo Cruz y actúa como Secretario el Sr. José Buitrón, por decisión unánime de los accionistas.

Se pasa a conocer el orden del día:

**PRIMER PUNTO.-** Toma la palabra Camilo Cruz, en calidad de Gerente General y da lectura a su informe de general, en donde, entre otras cosas, destaca que la Compañía avanzó con el desarrollo de proyectos propuestos, a pesar de haber registrado ventas no mayores durante el presente año. De igual forma, expone que el balance de resultados del 2016 arroja un valor positivo de \$14,47 dólares, debido a gastos administrativo relacionados con la compañía.

Los socios aprueban por unanimidad el informe del Gerente General.

**SEGUNDO PUNTO.-** Toma la palabra el secretario y entrega una copia del balance general y estado de resultados de la compañía al 31 de Diciembre del 2016 a cada uno de los socios.

Los socios aprueban por unanimidad los Balances General, Estado de Resultados y notas a los estados.

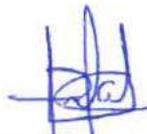
**TERCER PUNTO.-** Toma la palabra el Presidente de la Junta, señor Camilo Hernán Cruz Amaluiza y expone que la pérdida de del ejercicio 2016 asciendan \$ 4,275.23 (cuatro mil doscientos setenta y cinco con 23/100 dólares) por lo que no habrá distribución de excedentes o utilidades.

Una vez que se han tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para que se redacte el acta, una vez redactada es leída a los accionistas quienes la aprueban en su totalidad, para constancia la suscriben los comparecientes.

Se levanta la junta a las 11h30.



José Buitrón De La Vega  
PRESIDENTE DE LA JUNTA ACCIONISTA



Camilo Cruz Amaluiza  
SECRETARIO DE LA JUNTA ACCIONISTA